Diario de

Guayaquil, -(Ecuador).-Sábado 7 de Encro de 1893.

l Núm 3,375.



I he seto

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

·: DE-1-3

Estados Unidos

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en ven ta por mayor y menor á los precios más módicos. La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

DE LA

conservadas por las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET. Veinte y cinco años de exito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico. El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS. ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares à la mujer, así casada como sol-

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su exelencia,

Boticarios y Deoguistas aseveran la venta de MI-LLARES DE CAJITAS.

Cura los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozania y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva à la salud. Solicitese el folleto "La Saluz da La Mujaa."

Gran Fábrica

SUCURSAL DE "LA CORONA.

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

"SUCURSAL de la acreditada marca de cigarrillos

"LA CORONA,"

en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo.

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, dirigirse á

J. M. Urgellés Calle de "Bolívar" Núm. 29. Guayaquil, Setiembre 19 de 1892,

MERCANTILE INSURANCE COMPANY.

Acr vo al 31 de dibre. de 1891. £ 10.695.969. 2s. 11d. Capital autorizado £ 3.000.000 ia suscrito...... 2.750,000

£. 10 695 989 Ingreso del departamento de incendro 1.552,862 id. id. de Vida y Rentas Vitalicias 1 098,010 £. 2.650,872

Los fondos acumulados de los departamentos de segnros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Geay aquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG.

El infrascrito Agente de

de "LA ITALIA" ta d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terresti y BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Averia de mar.

L. C. Stagg.

Unterior.

SUSCRIPCION.

(Conclusión.)

[Cuánto se simplificará el estudio geográfico de las montañas, el día que la curvatura normal de los grandes anjiteatros de las cordilleras puedas er colocada entre los principios de la ciencia! Entences las clasificada ser colocada entre los princípios de la ciencia I Entonese las clasificaciones serán sencillas, en corto número y á propósito para las memorias rebeldes; y por otra parte desnudas de toda suposición arbitraria, porque habrá que proceder en éllas por orden de ciertos circulos ó cuencas, las que servirán de guía en el inextricable laberinto de aquellas cadenas de montes que servirán de guía en el inextricable laberinto donde inigún geógrafo hasta ahorra ha podido sentar con seguridad sus plantas. Y quién lo creyera! ésa es la empresa que hemos acometilo en el estudio de la Oro-hidrografia de los Andes de Quito. Pero al hablar de este asunto, pedimos á nuestros queridos lectores, se digone considerar la limitación de las facultades del hombre, y reconcer que nuestras ideas y lo que digamos respecto de esas sublimes leyes del universo, debe mirarse como el primer esfuerto del niño que apenas comienza á hacer tentativas para andar.

nno que apensa comensa a macerona tativas para andar.

No obstante todo el que lea como debe ser leida nuestra obra con pausa y moderación, y con amor á la ver-dad y al estudio que piden sus investigaciones, reconocerá que cada uno de sus capítulos viene á ser un tratado suficientemente extenso, donde nada

ngaciones, reconocera que cada uno de sus capitulos viere à ser un tratado suficientemente exteuso, donde nada se afirma sin pruebas, ni se combate si arxones, siemore solidas, que no permitirân dudar de las conclusiones al lector de huena fé.

For tanto nuestros trabajos, á no dirdarlo, darán lur al geógrafo y al geógnosta del Orbe; porque si la suporticie de nuestro Globo presenta un iaberinto de asperezas, y la corteza terrestre se halla compuesta de una multitind de materiales diversos y trastor nados como las ruinas que nos quedan de los griegos y romanos; claro se está, que habremos adquirdo conocimientos útiles, si podemos demostrar que en ese laberiato de relieves y ruinas existe un orden constante; y sobre todo que, las grandes mazas de que provienen han sido sometidas á las leyes generales del universo, y los trastornos mismos que estas mazas han experimentade, son consecuencias naturates de similar o Nuestras Vias de

En el titulado " Nuestras Vias de En el titulado "Nuestras Vias de Comunicación" trataremos técnicamente la parte relativa á la construcción y el modo de tracción del vehiculo. Económica y administrativamente tomaremos en cuenta la posición topográfica, la cantidad y la naturaleza de sus producciones, la suma de las necesidades, y los productos que se trasportan. Indicaremos los artículos de policía á que deben estar sujetva; haremos la ciacificación de los caminos de primera y segunda o; sujetos; haremos la clacificación de los caminos de primera y segunda or-den; formaremos itinerarios circuns-tanciados, que expresan el kilometraje que comprenden, los puntos A que conduccan, así como el grado de inte-rés que tengan; y para su mejoria y entretenimiento, alcanzaremos de la Legislatura las disposiciones conve-nientes, à fin de aprovechar del traba-jo de los mismos pueblos interesa-dos.

rrocarril que conduce á un exceleute puerto, y equivalente á la distancia que hay de Ambato á Machache arruí nándose en el desierto ? que hay de Ambato a machata arten nándose en el desierto? Una cosa parecida ocurre allá como lo compro-baremos con la carta topográfica.

PAGO

Tres mil y tantos cuadernos he repartido á los hombres ilustrados de la República, todos ellos con el único tema de procurar el adelanto del país, y como en el número 2º de los "Andes Quiteneses" página 29 dije: "Las personas que recibiendo este escrito no lo devolvieren al autor antes de ocho días, se considerarán como suscritas ó colaboradoras". Creo tuyu natural y exijo que cumplan con la obligación que han contrado puesto que nadie ha devuelto el escrito.

De la presente hoja he mandado tirar únicamente los "jemplares necesarios para dar uno á cada clase de la sociedad, en la seguridad que si se acepta la idea, bastará para que se haga público el plan, y, si no, valdrá más que sea corto el número de las personas que tengan conocimiento del fracaso actual. Digo ésto, porque, la verdad se abre paso entre sus enemigos, y los obstáculos retardan, pero no impiden sus progresos. Por consiguiente quien conoce la verdadera doctrina, tene el deber de propaguría, aunque sea arrostrando las iras de los enemigos, los desdenes de los abilos pretenisosos ó las sátiras sangrientas de los mantenedores de intereses bastardos : luchando por el triunfo del bien, podrá quedar en el campo de baiala; pero no le abandonará nunca la conciencia de la justicia de u causa, y la victoria definitiva será siempre suya. (*)

Así en la actual contienda, "El Explorador Infatigable" quedará en cargado de la defensa.

Quito, Noviembre 30 de 1892.

Quito, Noviembre 30 de 1892.

Modesto López.

(*) Santiago Madrozo.

QUITO,

Diciembre 27 de 1892

Sr. Director de "Los Andes".

Cuando lei la correspondencia de Silvio, comprendi muy bien que se trataba de una nueva calumnia contrataba de una nueva calumnia con-tra el Doctor Antonio Flores, y me aprestaba á refutarla como lo me-recia; pero se citaba un hecho espe-cial [la confereucia en Paris del Doctor Flores con el comerciante B.] y deseoso de dar á mi respues ta á Silvio toda precisión, escribí á Don Antonio pidiéndole datos al

respecto.

La contestación no se ha hecho esperar; y como no ol'stante su sen-cilléz aclara y precisa por completo lo inepto de la nueva calumnia, creo lo mejor reproducirla textualmente. Dice asi-Madrid, Noviembre 29, 1892.

Madrid, Noviembre 25, Mi bien querido amigo: Aunque recibi el 14 del corrien-te tu grata del 20 de Octubre, y saigutes, haremos la clacificación dio scaminos de primera y segunda orden; formaremos innerarios circumsitos caminos de primera y segunda orden; formaremos innerarios circumsitos, formaremos innerarios circumsitos, formaremos innerarios compenden, los puntos a que lem se, no habia leldo minuto, alcanzaremos de la cumato te contesté el 23, combientos, a fin de aprovechar del trabajo de los mismos pubbles interesa dos.

En "El Ingeniero", presentaremos de la cumato de contesté el 23, compandado de los mismos pubbles interesa dos.

En "El Ingeniero" presentaremos de la cumato de contesté el 23, compandado de los mismos pubbles interesa dos.

En "El Ingeniero" presentaremos de la cumato de los impresos que me mandas modes el cumato de los adelantos de las depositos de la contenta de la cumato de los delantos de las depositos de la contenta de la cumato de los delantos de las depositos de la contenta de la cumato de los delantos de las defencios aplicadas; descriçoin de las convenga à la mejora y utilidad de nues de l'eccacioglia quello que más convenga à la mejora y utilidad de nues construcciones, inventos y procedimos compandados de los tratados de los laboratorios, para que todos comprendan los progresos que a reta de de de los de las de la cumato de los turtados de los laboratorios, para que todos comprendan los progresos que a reta de los de los laboratorios, para que todos comprendan los progresos que a reta de la contenta de la

asunto de inversión de nonos. I cual no lo he hecho ni solicitado por hermanos míos, respecto de si resumen propios.

3.—Aconsejar á un comerciante que viene á Europa á comprar artículos de comercio que naturalmente deben ser los de más pronta y fácil realización—que inmevilide su capital, invirtiéndolo en papeles sin valor, pero que pudiera ser lo tengan algún dia, aunque sin la más remota probabilidad por de pronto. Si para que el cuento no fuera tan inverosimi, se me hubiera hecho proponer á 13, que trabaje para que me eligieran Presidente por angas ó por mangas, y que entonces comprara bonor, sería siquiera menos disparatada la conseja, porque se comprenderia el móvil que me guicha, mientras que fel ocontrario, todos se preguntarán, cual era éste?

cual era éste?

4.—Descubrir de buenas á prime
ras un valioso secreto, y á quién 4.—Descubrir de buenos a prime-ras un valioso secreto, y á quién? A uno que por lo visto era indigno de toda confianza, y que debía ser-me tan estraño que comienzo por pre-guntarle si venta á Europa desterra-do.

5... Aun sin ser el negocio secreto, como habiendo yo descubierto
uno bueno, iba á buscar a ctro sujeto para que me haga concurrencia ó
para que aproveche conmigo cuando
en el segundo caso er a de creerse
prefiriese à mis varios hermanos, entre ellos á don Pedro P. García Moreno, entonces vivo y que podía disponer de cuantiosos caudales en Eu-

-Pintar como bnen negocio, 6.—Pintar como bnen negocio, aun á persona acaudalada y que no supiera que hacer con su dinero, la inversión en papeles, cuyos intereses no se habías pagado por dies años, ni ofrecian la menor perspectiva de pago, y que cuado llegaran á ofrecia, era evidente que no se pagarian, sino que se reconoceria un pequeño interés con una gran rebaja del capital, como la que se ha obtenido en el aireglo vigonte por más de CATORCE MILLONES DE SU-CRES.

CATORCE MILLONES DE SUCRES.

7. Proponer se llevase de venta al
Ecuador, con todas las contingencias
de tan largo viaje, papel en que no
querian invertir los capitalistas ingleses, sin dudagorque en el Ecuador,
hay más capitales que en Londres,
1/4 se ofrecia comisión para esa venta 1... Y 2 quién la pagaba? 2/4
cómo se excitaba á compara aquello
que se declaraba irrealizable en Londres, no obstante la provervial plétora
de dinero, por lo cual se ofrecia, disque comisión de venta en el Ecuador.
En fin, son tantos y tan estupendos
les disparates de la supuesta proposición, que à haber habido dioteta que la
hiciera, la única respuesta que cabia
era la risa, 6 bien la compasión por el
estado mental del proponente.—2 Por
que el B. de las confidencias á Silvio
a dilatadio doce años para hacérselas? Questo que no es admisible que
si las hubiera hecho antes, el patrioismo de Silvio hubiera guardado silencie hasta ahora.)

En el periódico del 13 de Noviem-

más contrario á mi costumbre y mi carácter.

2 — Darlos sobre el delicadisimo saunto de inversión de fondos, lo cual no lo he hecho ni solicitado por hermanos míos, respecto de sí resumen pronios.

1 — O de la versión de fondos de se del congreso de la cumplir un decreto del Congreso de cumplir un decreto del Congreso ? Esta es toda la cresión.

2 — Darlos sobre el delicadisimo saunto de inversión de fondos, lo cual no lo he hecho ni solicitado por hermanos míos, respecto de sí resumen pronios.

3 — Se delem, asparimentar, lesta estación de creto de congreso ? Esta es toda la cresión.

Las acres censuras en Londres, del Las acres censuras en Londres, del arreglo, cuyo objeto, en concepto de uno de sus mas ardientes adversarios, M. Bishop, no era más que disminuir mediante el restablecimiento del crédito el interés de la deuda interna, como que lo disminuí en un tres por ciento anual—patentizan que he sido el defensor de los interesse de mi país; y orro tanto ha sucedido respecto del letrocardi. Que tampore, me he des-

el derensor de los intereses de im país, y orro tanto ha sucedido respecto del lerrocarril. Que tampoco me he desviado contra aquella, ni contra éste, del camino de la justicia y de la ley, patentizan igualmente las calamnias de los libelitas en sentido contrario. Así, tanto de los acreedores extranjeros y de los contratistas del ferrocarril, como de los enemigos de entrambos arreglos, he cosechado igual descontento y quejas, cuando no odio é improperios; y ésto ha bastado á todo hombre imparcial para formar su criterio, que será el de la Historia. Otra vindicación ante ésta será la plena libertad de imprenta que reconoce Silvio noblemente dí al país. A haberla tenido gla habria dado? Fuerte con el testimonio de mi conciencia, no sólo excité á que se probaran las calumlo excité à que se probaran las calum nias, sino que reté à sus autores y acu di à las Cortes de Justicia como sim ple particular para ponerlos en la ne-cesidad de hacerlo. ¿A qué punto no llegará el afan de calumiar cuando veo se ha tenido uccesidad de recor-dar—por "La Nacion" del 17 de Oc-rubre—que renuncie la Legación de

veo se ha tenido uccesidad de recordar—por "La Nacion" de 17 de Ocrubre—que renuncié la Legación de E. U., para refutar no se qué ridiculas especies de negociaciones sobre dichas Islas, contra lo que se ha declarado expresamente en el Mensiej presidencial del 92. Fortuna fue en verdad que ni siquiera aceptase yo aquella misión.

Por último, mi tiempo me hace demasiada falta para perderlo tontamente contestando à cualquier que aspire à ceharlas de hombre de pró por el medio sencillo de la procacidad y repitiendo calumnias vulgares y ridiculas, que se confutan por si solas, pero que además lo han sido hasta la saciedad. Mi apoderado en Quito tiene instrucciones para acusar á los calumniadores, y eso basta.

Su verdadero amigo,

A. Flores.

Ruego á usted, seño Director, se sirva publicar esta carta, así por honor de la verda como por tratarse de la verda de como por tratarse de la verda como por tratarse de

sirva publicar esta carta, así por honor á la verdad, como por tratarse de buen nombre de un Presidente de la República, ésto es, del buen nombre de la Patria misma.

De usted, señor Director, afectísimo

amigo,

Cronica.

Calendario.

Mañana Domingo 8, San Luciano y compañeros martires. El Lunes 9, San Julián y Santa Ba-silisa, su esposa martires.

immediata prisión del bárbaro agresor.

Buen consejo.—En esta estación se deben experimentar los productos preconizados para los Cuidados de la Piel. A pesar de las temperaturas extremas, la cara y las manos, conservan una Blancura y un Afelpado marravillosos si se emplean para la Toilette Diaria la Creme Simon los Polyos de arroz y el Jabón Simon.

No se puede dar nada más eficaz contra el Artior del Sel, las Rogeces y las Picaduras de Mosquitos.

Evitense las falsificaciones, exigiéndose la firma: J. SIMON 13 rue Grange Buteltire paxis.

De venta en todas las buenas farmacias, per fumería, bazares y sederias del mundo entero.

Tentro.—Esta noche subirá á la

Teatro.—Esta noche subirá á la escena en nuestro coliseo el grandioso drama del eminente poeta don José Zorrilla, titulado Don Juan Tenorio con el siguiente REPARTO:

Doña Inés de Ulloa,....Sra. R. de Dalmau

las calatravas... Doña Ana de Pan Rodriguez toja..... Tornera....

Berta Dalmau Don Juan Tenorio Sr. Don Luis Mejía..." Don Gonzalo..." Hernández García Vargas Aguirre Avellaneda Butarelli Mora Mariscal

Gastón " Mariscal
Alguacil 1º... " Soto
id. 2º... " Jaramillo
Caballeros, Máscaras, Alguaciles,

Cabaletos,
Esqueletos.
Dado lo conocido y popular de la función anunciada es de esperar no ver en el principal localidad vacia.
El té.— Numerosas invitaciones

distribuidas de antemano habían anunciado á nuestra sociedad, la elegante reunión que para el Jueves en la noche se preparaba en los sa-lones del "Club de la Unión."

El inusitado movimiento que se observaba desde las primeras horas de la tarda del mencionado dia, in-dicaba que la invitación había sido acogida con entusiasmo.

A las once de la noche, mil rayos de luz despedian de las galerías y sa-lones profusamente iluminados doniones poussaines ramanas de una selecta y escogida concurrencia se preparaba pasar una volada encantadora. Y no podía ser de otra manera, puesto que la belleza, la juventud, la elegancia, la distancia y al pues distinción, la galantería y el buen tono se habian dado cita para sen-tar sus reales en el club y conver-tir sus salones en edenes encanta-

Todo era allí luz, poesía. basamado ambiente de mil visto-sas flores que galanamente se ostentaban en riquisimos maceteros se unia el perfumado aliento de sor se unis el pertumato amento de son-rosados y sonrientes labios da las graciosas señoritas, cuyos mul-ticolores vestidos arrebataban el alma á las regiones ideales solo so-fiadas por el hombre en los momen-tos de ilusión.

Los preludios de la primera cuadrilla de lanceros que resonaron á las once y cuarto, dieron principio al baile.

Inmediatamente después siguió un valse y desde ese momento la alegría rebosando en todos los corazones se reflejaba en los semblantes y dominó á los con-currentes hasta que se sirvió la ce-na á las dos y media de la madru-

El espacioso comedor sencillo, peentre flores y luces, abundantes viandas y exquisitos licores con que los invitados repararon las fuerzas perdidas en la danza.

Una cuadrilla francesa admira-

blemente ejecutada, anunció que el baile interrumpide per un momen-

baile interrumpide per un momen-to, comenzaba de nuevo. A medida que se multiplicaben las piezas, las parejas en arrebata-der torbellino, hacian comprender que la alegria había llegado al úl-timo grado. El tradicional pastel de Reyes,

servido á las cinco de la mañana, servido á las cinco de la mañana, dió origen à innumerables congeturas sobre la persona que seria agraciada con el haba designadora para formar una nueva tertulia.

La seiora Fanny de Rohde fué favorecida por la suerte, pues en su parte estaba la tan apetecida haba.

Les primeros albotes de la mañana anuciáron á los concurrentes el término de la velada, retirándose todos gratamente impresionados.

dose todos gratamento impresionados.

El comité organizador compueste por los señores: Ismael L. Coronel, Luis A. Dillon, Constamtino
Duarte, Francisco Jiménoz Tama,
Aparicio Plaza I., Enrrique Rohde,
y Rigoberto Sánchez Bruno, ha
lienado con creces su cometido.

La sociedad guayaquileña que
era la invitada estaba dignamente
representada por las honorables
matronas señoras:
Mercedes Ponte de Avellán, Adela
Paredes de Carbó, Fany Plata de

de, Carmen C. Riyadeneira, maria y Rosa Avellán, Maria Teresa de Lapierre, Amalia Amador, Adeli-na y María Carbo Paredes, Clo-mencia, Mercedes María y Rosa Icaza Carrillo, Eugenia Drouet, Carmen Camano P., Mercedes Maria y Ercilia Caamaño, Clemencia Darquea, Esther Quintanilla é Isa-bel Romero Cordero. Nombramiento.—El señor An-

tonio Salazar ha sido nombrado Teniente Político de la parroquia

tonio Salazar ha sido nombrado Teniente Politico de la parroquia de la Concepción.

Exposición de Chicago.— Delegación del Ecuador para la Exposición de Chicago—Guayaquil, Entero 4 de 1893.

La aproximación de la fecha señalada para recibir en este puerto los objetos que nuestros expositores quiema envira al Gran Certamen Colombino, me obliga à excitar nuevamente el patriotismo y amor al progreso de los ecuatorianos para obtener que nuestra instalación en Chicago contenga las más ricas, abundantes y variadas muestras de toda clase de productos, capaces de llamar la atención del comercio extranjero y atrasenos sus capitales y su industra.

Como el tiempo urge ya, suplico á Ud. que se apresure a enviar los objetos que detee exhibir en dicha Exposición, y que se sirva entusiasmar, para lo mismo, á sus numerosos relacionados; teniendo en cuenta que el término para recibir toda clase de articulos en esta Delegación, no se ha prorrogado sino hasta el 1º del próximo Febrero.

De Ud. atto. y S. S.

prorrogand não fiasta el 1º del próxi-mo Febrero.

De Ud. atto. y S. S.

M. N. Arizaoa.

Junta de Beneficencia de Gua-yaquil.—El señor Director de esta Junta ha pasado el siguiente informe al señor Presidente del I. Concejo Cantonal:

Guayaquil, Enero 2 de 1893. Sr. Presidente:

Tengo la satisfacción de contestar el atento oficio de Ud., de 1º de Diciembre próximo pasado, y de enviar-le anexos los documentos concernientes à la situación de la Junta de Beneficencia durante el año 1892, y que

son:
La nómina de los miembros y de-más empleados de la Junta;
El cuadro de Ingresos y Egresos de

El cuadro de Ingresos y Égresos de
a misma :
Los cuadros del movimiento en el
Hospitial Civil, Manicomio Velez,
Hospicio del Corazón de Jesús y Cementerio Católico.

Hospitial Civil.—Habiéndose hecho
las reparaciones convenientes en la
sección que ocupaban los enfermos
militares, ha sido destinado à departamento de mujeres, quedando ast
dividido el establecimiento en dos secciones. Tales reparaciones fueron impulsadas con el préstamo de \$ 3.000
que generosamente hizo el Sr. Aurelio
Aspiazu, miembro de la Junta.

La sala de Maternidad se ha mejo-

Aspany, memoro de la junta.

La sala de Maternidad se ha mejorado con el dinero que para este objeto legó el Sr. Manuel Galecio.

En algunas salas del establecimiento faltan cielorasos, que serán construidos á medida que los fondos lo

Manicomio Viles.—Se ha hecho nuevas é importantes mejoras en esta casa. Un departamento de élla se ha

destinado para convalecientes del Hos-pital Civil que no hayan padecido en-fermedades contagiosas. El servicio higienico y la vigilancia à los alienados se hace con el mayor esmero.

A los alierados se hace con en mayor esimero.

Astio Manuel Galecio,—En el año 1892 ha ingresado solamente una huerinas, puer además de que otras solicitudes presentadas no han estado acordes con el Reglamento, los pocos recursos con que cuenta la Junta para, el astenimiento de esta casa no permiten aumentar mucho el personal.

Ahora existen nuevo huérianos en el Asilo.

Abora existen nueve huérianos en el Asilo.

Aos picio del Corazón de Jesús.—
Fué beudecido el 25 de Junio último, y es uno de los mejores, y mas espa ciosos edificios de la ciudad. Mediante la acertada dirección del Sr. J. J. Olmedo y de la H. Juana Superiora del Manicomio Vélez, se han hecho grandes economías en la construcción de ese edificio, cuyo costo total es de \$75,000. La obra fué iniciada por el nilantropo señor Manuel Galecio, cuyo retrato y el de su señora esposa adornan la sala principal.

La dirección del establecimiento re halla encomendada à las H. H. de la Cardad; y contribuyen á sostenerlo erogaciones particulares que ascienden à la aproximada suma de \$300 men suales.

Comunicatio Cathlica. Se ha technica de contrato del catalla es de su contrato de la suportimada suma de \$300 men suales.

suales.

Gementerio Catálico.—Se ha traba-jado sin descanso para mejorarlo, y se halla en estado de perfecto asco. Es-tá concluido el terraplein exterior, se han construido 120 metros, además de los fabricado antes, y se hermosea ese lugar con jardines y bellos monu-mentos.

Durante el año se han inscrito 138 títulos de propiedades sobre nichos y terrenos en el Cementerio, pertene-

titulos de propiedades sobre nichos y terrenos en el Cementerio, pertenecientes à particulares.

Legados.—El Sr. D. Daniel López, es uno de los más caracterizados é importantes miembros de la Junta, que deplora profundamente el fallecimiento de su benefactor, ha legado á favor de ella la suma de \$\$, 5000. La que fué respetable matrona sebora dona altercedes Calderón de Ayluardo que éstos esan destinados a la fundación y conservación de un estable cimiento de Beneficencia en fávor de climiento de Beneficencia en fávor de climiento de Beneficencia en fávor de niñas pobres y hombtes.

Asundes judiciales.—El Sr. Dr. R. Mateus, procurador de la Junta, activa con laudable celo todo lo que á este ramo se refere, evitando litigios que causafan perjucios à la institución y velando porque se conserven intactos los derechos de élla.

Reirados.—La salz de sesiones de la junta está adornada con los retratos de sus benefactores Sres. Manuel Galecio, Agustin Coronel y Pedro Sánchez Rubito, y en breve serán co-locados los de los Stes. Daniel López y Mercedes Calderón de Ayluardo.

Economias.—Se ha puesto especial cuidado en cete ramo, administrando, con purera los bienes, rentas de la sociedad, sin desatender à la constante mejora y buen servició de los establecimientos, y se palpan los ventajosos sesultados de la introducción directa servicio de los establecimientos, y se palpan los ventajosos

mejora y buen servicio de los estable-cimientos, y se palpan los ventajosos resultados de la introducción directa de comestibles y otras especies nece-sarias para el consumo de las casas de Beneficencia.

Dios guarde á Ud.

Firmado.—E. M. Arosemena.

Hiedra y elpreces.—Hemos reci-bido de Cuenca, un folleto necrológi-co en loor á la memoria del Sr. Dr. D. Juan Jaramillo, fallecido el 15 de Di-ciembre de 1891.

Juan Jaramillo, fallecido el 15 de Di-ciembre de 1891.

El Dr. Jaramillo miembro distingui-do de la sociedad azuaya, fue de Utim-mo decano de la Facultad de Juris-prudencia y por su ilustración, dotes intelectuales y pericia en la legislación llegó á ser una de las más brillantes lumbreras del Foro Ecuatoriano.

Es por ésto que el cuerpo de abo-gados del Azuay, en atención á los re-levantes méritos del finado, ha tomado el acuerdo siguiente:

EN HONRA DEL DR. JUAN JARAMILLO,

La Facultad de Jurisprudencia del Asuay, Considerando:

Considerando:

Que el Sr. Dr. D. Juan Jaramillo, su último Decano, fué honra del Colegio de Abogados por sus talentos, por su ciencia, por su honrades, por su patriotismo y rectitud de carácter; Que prestó, en el profesorado, importantes servicios à la juventud estudiosa del Axuau; Que en el ejercicio de su profesión de Abogado, fué constante é inque brantable defensor de la verdad y del derecho;

derecho; Que las corporaciones científicas Robles.

Que las corporaciones científicas Robles.

La ceremonia se verificó en la capideben perpetuar el recuerdo de los La ceremonia se verificó en la capideben perpetuar el recuerdo de los la del Palacio Episcopal, oficiando hombres virtuosos que fueron sus lla del Palacio Episcopal, oficiando

miembros, y que contribuyeron à dar-le horra y fama,
La fa jutad de Jurisprudencis del
Arnay, deplora la muerts del Sr. Dr.
D. Juan JARAMILLO, y la reputa co-mo una perdida immensa;
Registra su nombre entre los de sus mâs distinguidos miembros;
Borelara que sus servicios son acree-dores à la gratitud pública;
Reconoce sus virtudes públicas, y las recomienda à los estudiantes de Jurisprudencia, como modelo digno de imitación.

Jucaprauencia, como mouero diguo de imitación. La Facultad de Jurisprudencia, pu-blicará por órgano de uno de sus miembros, un rasgo necrológico en honor del finado. El Decano de la facultad dirgirá,

El Decano de la facultad dirigirá, con nota especial, un ejemplar auténtico de este Acuerdo à la viuda é hijos del Sr. Dr. D. Juan Jaramillo.

Tanto el presente Acuerdo, a como el rasgo necrológico mencionado, se insertarán en la "Revista de la Universidad," correspondiente al mes de Diciembre; debiendo enlutarse las páginas del periódico, en señal de duclo.

Dado en Cuenca à 22 de Diciembre de 189,—Manuel Cornel.—Justo Leon.—Vicente Leon.—José Fixix Chacan.—Victor Cuesta.—José Miguel Ortega.—Alberto Muñoz V.

Nosotros uniendo nuestro sentimiento al de sus deudos y amigos les enviamos una palabra de condolencia.

Remate.

Mañana Domingo 8 de Enero de 1 á 5 y de 7 á 10 p m. tendrá lugar el de las figuras del Nacimiento del Hipódromo. Se venderán al mejor postor uno por uno y por juegos to-das las figuras que componen el Na-cimiento, admitiendo propuestas des-de 5 centavos de sucre. También se admiten propuestas por las piezas grandes como la CABEZA PARLANTE. EL ESOPO y LA LINTER-NA MÁGICA con 60 vistas. Acudid niños à la lería mas grande que se haya, nunca visto y donde se que se haya, nunca visto y donde se

que se haya nunca visto y donde se conseguirán figuras bonitas y baratísi

Para evitar aglomeración de gente se ha dispuesto cobrar 5 centavos por la entrada á los salones del Hipódro mo, donde se efectuará el remate. Guayaquil, Enero 7 de 1892.

COMPRIMIDOS DEVICHYDE FEDIT

De fuga "enía anoche Salvador Ramírea, ratero insigne del "Nueve de Julio," donde habla sido puesto para purgar sus culpas.

Al arrojarse al agua, varias embarcaciones menores salieron en su busca, sin pader encontrarlo.

Por último vino á resultar á la orilla, fué conocido por un carpintero de la Policia, capturado y puesto á buen recaudo.

Por último vino à resultar à la orilla, fué conocido por un carpintero de
la Policía, capturado y puesto á buen
recaudo.

Dos Mesalinns que se habían alegrado ayer algo más de lo regular,
se andaban exhibiendo en un coche,
y formando escándalo, han sido colocadas en la reja, de donde no saldrán
sino después de haber pagado ocho
cueres cada una.

Captura—José Francisco Santillán
ha sido capturado por la Policía, por
tener ésta conocimiento de que asesinó el año 1887 à Rafael Mesa, en
Samborondón. Ha sido puesto á la
orden del juez 2º de Letras, en el que
en aquel año se levantó el survario.

Por correr las paseuras formando
escándalos, y por varias otras culpas,
han ingresado en la reja en esto do
últimos días 78 contraventores.

Ocho y slete han tenido que pagar
varios alegres jovencitos por usar bromas poco agradables.

A las dies de la noche se encontraban en una casa de la calle de la Municipalidad, celebrando las pascuas.

En esos momentos acertó á pasar el
imspector Vaca, que se hallaba de facción, y lo tomaton por blanco de sus
dicterios é insolencias; pero como de
la Autoridad no es permitido burlarne
sin suffir el condigno castigo, sucedio que seis de los atrevidos han ido à
parar à chirona. Blen mercedo.

A bordo del vapor "Mendosa," ha
llegado la compañía que dirige el señor den Carlos Antonietti, la que dar

a una serie de funciones en nuestro
teatro principal.

Al arribo à nuestras playas, le deseames grata permanencia entre nos
toros.

Enlace.—Ante escogida y nu-

otros.

Enlace.—Ante escogida y numerosa concurrencia se unieron
anoche con los sagrados vinculos del
matrimono, el estimalle cuballero
señor doctor don Aurello Noboa, y
la simpatica señorita Rosa Baquerizo
Robles.

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de

La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

LA CORONA.

de los señores Segundo Alvarez y C.º de la Habana, ha esta-blecido un departamento especial para la elaboración de los

CIGARRILLOS NACIONA LES que con el nombre

PROGRESO,

se expenderán en todos los establecimientos del ramo á

5 Centavos, CINCO CENTAVOS la cajetilla exágona de

15 Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboracion de los cigarrillos PRO-GRESO, el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo PROGRESO se vende á precio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oficina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajeti-llas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquinas, PRESERVA
CONTRABR ENFERME-

DADES CONTAGIOSAS, por el indispensable aseo con que se elabora,

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

3 meses.

el ilustrísimo señor Obispo de Miryna, doctor don Isidoro Barriga.
El señor doctor don José Teribio Noboa, y la señora doña Dolores Roble de Baquerizo padres de los cónyages, respectivamente, fueron los padrinos. Felicitamos à la digna pareja por su nuevo estráto y le deseamos una perpétua luna de miel.

Estudio de Abogado.

El que suscribe, habiendo cesado en el cargo de Juez Le-trado 1.º de Hacienda, por haber terminado su período legal, abre su estudio. Calle de Colón, Nº 163, al-

Manuel Luis Vallejo. Guayaquil, Enero 5 de 1893.

Las papeletas de escención

de que habla el Art. 7º. de la ley de Guardias Nacionales, vigente, que se hayan expelido en los años anteriores han que-dado sin ningún valor ni efec-to el 31 del próximo pasado mes de Diciembre; en conse-cuencia solo serán válidas las que se hayan conferido desde esta fecha hasta el 28 de Febrero del presente año. Guayaquil, Enero 1º, 1892.

José Matias Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado à la calle de "Sucre' "cuadra, nº 73, primer p a

FUNDADO EL AÑO 1863. PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscrición,

,22200 222220122001	
mensual	
semestral"	5.
anual	10.
ielto	10 Ct
	mensual Sy trimestral " semestral " anual "

En el Extranjero.

Semestre		
Año	100	14.
Tarifa para Avisos		

	1102		0 100	T.C.				7	0 III	A~
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1.50	2. 50	3	4	5				
" 3 "	1.50	2, 20	3. 50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs., á 2 clms.	2	3	4. 50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4. 50	5. 50	6. 50	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5. 50	6, 50	7. 50	9	12	18	25	40	70
5 " " "		6. 50	7. 50	8, 50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7. 50	8. 50	10	12	16	26	35	65	110
I columna	8. S.	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3º página 25 0/0 de recargo. Avisos en crónica 50 0/0 de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscrición 'sino' viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

de no publicarse.

-OFICINA,-

Malecon 88 v 00. Ofrecemos á nuestra nu-

merosa chentela y al público en general, Oporto.

Jerez seco y dulce, Seco para mesa, Maiaza, Burdeos, Pajarete, San Francisco, Priorato, Morella, Catalán.

Envases en medias pipas, cuarterolas y anclotes, LOS AFAMADOS VINOS FINOS.

Montblanch seco y aboca-

Garnacha. Jinebra.

Montserrat.

tipos completamente nuevos y que no tienen rival, pues on puros y dan la mereci-da fama al país que los produce.

Envases en anclotes y damasacitas de 5 à 6 litros

H biéndonos propuesto dar à conocer la variedad de clases que produce España en vino , u trep damo en garantizar à nues ros favorecel res la legalidad de les mismo-,

Renovición continua por casi todos los vapores

-FABRICA,-Libertad 148 y 150

CRAN FABRICA NACIONAL DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

"LA VEGA.";



MARCA REGISTRADA.

Tabacos escojidos de los varios puntos productores del país, sin mezcla alguna de tabaco habano.

Calidad aceptable, baratura buenos envases y puntual servicio. La fama que han alcanzado son su mayor recomendación.

CIGARROS

de toda clase y bitolas en ele-

gantes cajitas de cedro.

Patricts, Republicanos, Conchas, Periss, Torp dos, Asucenas, literas, Comectantes Viguras, Caprichos, Panetinas, Flor del Guayas, Damies, Opera, Cavelas, Exclentes, Regalles, corados de 5 8.

Fuertes existencias de tabace en rams, viejo y nuero de todos los puntos productore

Guayaquil, Noviembre 26 de 1892.



MEMORANDUM
El que suscribe Antonio
Flores, recomienda se busque
en Fanamá y abordo del Im
perial en que llegó á Panamá
el 13 de Setiembre de este
año, un baul con la marca A.
I'. que su criado José Cruz Larrache, perdió no se sabe donde. Se ruega se busque prolijamente, por contener libros
copiadores que no se pueden opiadores que no se pueden reemplazar y que si se en-cuentra se le remita á l'arís, dirigido—Legatión de l' Equa-teur 41—Boulevard Malesher

bes.
"Es entendido que recibirá una buena gratificación el que de razón del baul ó lo remita

Madrid, Nbre. 18 de 1892. v. A. Flores.

Itinerario combinado de la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Diciembre de 1892 y Enero de 1893. LLEGADAS

Enero-1893.
"Mendoza" Vaiparalso é inter-

"Imperial"
"Aconcagua"

mecics.
Panamá con ma-la Inglesa y Ame-ricana.
Panamá é interme-16 "Mendoza"

"Ouito" at "Serena"

28 "Mapocho 30 "Serema"

Valparaiso é on termedies.
Panamá con mala Inglesa.
Panamá é intermedies.

Fnero 7 "Mendoza"

9 "Imperial" 14 "Aconcagua"

termedios.
Panamá con ma-las inglesa y A-mericana.
Valparaiso é in-16 "Mendeza" "Quito"

variparaiso e in-termedios. Panamá é inter-medios. Panamá é inter-medios. Valparaiso é in-termedios.

23 "Aconcagua"

termedios.
Panamá con ma
las inglesa, Ame
ricanay francesa.
Valparaiso é intermedios.
Panamá é intermedios. 28 "Mapocho" 30 "Serena"

"Ouito" medios.

Las fechas de llegada y salida del

Quito" se anunciarán por separado.

Los Agentes.

José Matías Avilés

Hajtrasladado su estudio de Abogado à la calle de "Sucre' 1º cuadra, nº 71, primer piso

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bitters.--Champagne.---Viros generosos.-Sandwichs.-Conag fino .-- Agua Apolinaris Coca.-Conservas.-Cerveza. de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y go, y de Illingworth Nº 23.

TELÉFONO Nº 375.

Gondron Guyet Cápsulas Guret

Dirigirse à J.
a de Bolivar" número 30,
a provicionalmente y hasta
NOTA.—Para mayor
tea con poco ó mucho

UERZO de las SENO

Itinerario de Correos... Sección Interior.

Entradas.

—Yaguachi, Milagro y Maccomunicaciones y enc.

Lunes.—Vaguachi, Milagro y Ma-nabi, con comunicaciones y troc-miendas. Martes.—Quito cen comunicaci-nes y encomien las y Cuenca, las y con comunicaciones. Mifercoles:—Ninguno. Jueves.—Duile, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomien-

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomientas.

Viernes.—Quito (intermedio), solo comunicaciones.
Sahado.—Ninguno.
Satidas.

Lunes.—Yaguaschi y Milagro, cc. > encomiendas y ccmunicaciones.
Martes.—Ninguno.
Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas à Quito.
Jueves.—Daule, Machala y Manabi, con encomiendas y comunicaciones y encomunicaciones y encomu

nes.
Viernes.— Ninguno.
Sabado.— Quito [intermedio]
Cuenca jordinario], con encomiens
y comunicaciones a Gaenca.
De Sinta Elena, ilegan los 10, 20
30 de cada mes, y zalen los 2, 22 y
de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1892.



Imp. de "Los Andes.